

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOPEZ & LOPEZ

TRANPESLOP S.A. DIRIGIDO A LOS SEÑORES SOCIOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO

Y teniendo en cuenta el informe sobre **ECONÓMICO DEL AÑO 2017**, que adjunto se

señala como parte de la documentación constitutiva del informe.

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 124 de la Ley de Compañías, en concordancia

con la normativa vigente en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los

Administradores a las Juntas Generales y acogiendo lo establecido dentro de los Estatutos

Constitutivos de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOPEZ & LOPEZ TRANPESLOP S.A.,

en calidad de Gerente General de la Empresa, y según lo dispuesto en el Art. 118, literal c) de la

Ley de Compañías, expongo a la Junta General de socios, el informe de actividades económicas y

sociales realizadas dentro del ejercicio económico correspondiente al año 2017.

ANTECEDENTES.

La TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOPEZ & LOPEZ TRANPESLOP S.A., inscrita el 26 de

Octubre del 2016, creada con el fin de prestar servicio de transporte de carga pesada.

Con estos antecedentes pongo a consideración este informe de actividades administrativas,

operativas y financieras de la práctica de mi mandato en el año 2017.

ASPECTOS TRIBUTARIOS

El RUC fue creado con fecha 20 de Enero del 2017, y se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias

TÉRMINO DE CIERRE SOCIO ECONÓMICO DEL ESTADO CIVIL AL 31 DE DICIEMBRE

CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

La Compañía mediante sus administradores ha dado cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de las juntas generales, atendiendo a todas las disposiciones.

En el ejercicio económico del año 2017 se ha observado lo siguiente:

Subsidiariamente a ello se ha cumplido con el manejo de los libros de los títulos de participaciones y socios, además se ha innovado la protección y control de los documentos societario y soportes que son exigidos en la actualidad por mandato de la Ley mediante la Súper Intendencia de Compañías de la Distrital de Loja.

En el próximo ejercicio económico se procederá al desarrollo de las siguientes actividades:

SITUACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO.

La compañía no tuvo movimiento alguno en el periodo 2017

RECOMENDACIONES.

En próximo ejercicio económico es mi deber, recomendar la implementación conforme a las disposiciones que efectué la Junta General de socios lo siguiente:

- Defender y procurar incrementar las actividades cubiertas dentro del objeto social de la Compañía.
- Elaborar por escrito las políticas contables de la empresa, de acuerdo a lo que disponen las normas establecidas en la Ley N° 100 de 1993 y en el Q.R.E.

Atentamente suyo,

Para terminar dejo constancia de mi agradecimiento al señor Presidente a todos los funcionarios de la compañía y a ustedes señores socios por el respaldo que esperamos se mantenga para que la empresa prosiga su crecimiento dentro del ámbito local y poder extendernos al nacional.

Atentamente,



Sr. Gerardo Patricio López Pérez
GERENTE GENERAL
TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOPEZ & LOPEZ TRANPESLOP S.A.

AVALES DE AUTORIDAD

En la ciudad de La Plata, Argentina, el día veintidós de junio de dos mil diez, el Sr. Gerardo Patricio López Pérez, Gerente General de Transporte de Carga Pesada Lopez & Lopez Tranpeslop S.A.

APROBACIONES

En los términos establecidos en el acuerdo entre el Sr. Gerardo Patricio López Pérez, Gerente General de Transporte de Carga Pesada Lopez & Lopez Tranpeslop S.A.

Atentamente,